AÑO IV — VIERNES 16 DE MAYO DE 1902 — NÚM. 1.140

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 2,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LA NOVEDAD

PAÑOS Y NOVEDADES

2, Melitón Martín, 2.—(Frente á la calle de Reoyo)
y
1, San Martín, 1.—(Detrás de la Carcel)

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de Pañería, y que son Merinos y Sargas $^{8}/_{4}$, Paños negros $^{8}/_{4}$, Estambres, Tricots, Gergas Vicuñas, Cheviots, Castores, Patenes, Edredones, Chester, Paños azules, Tupelines y Elastiocotines negros y azules, Alpacas negras, azules y listadas; preciosos cortes chalecos de Piqué; Terciopelos, Rasos, Sargas y Satines de todos colores; Lanillas para la próxima temporada, extensa colección, siendo de admirar los precios, pues ellos están al alcance de todas las fortunas, y seguramente persona que visite esta casa encontrará todo lo que desee en géneros alta novedad.

Á VESTIR BIEN Y BARATO

Traslado

El conocido dentista Don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su gabinete á la Plaza del Corpus, núm. 13, donde ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela y al público en general.

Glosopeda

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTIGLOSOPÉDICO de Sacristán, SEIS reales frasco, en la Farmacia del autor,

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA

Sean bienvenidos

Con motivo de la jura del Rey, se han congregado en Madrid representaciones extraordinarias de todos los países del mundo, formando parte de ellas varios príncipes y personajes ilustres.

Como españoles deben halagarnos estas expresivas muestras de consideración, guardadas á nuestro pueblo en momentos harto angustiosos, cuando aun está reciente el desastre que puso término á nuestro imperio colonial.

Esta señalada y honrosa distinción, dispensada á España en las circunstancias actuales, impone al gobierno y nos impone á todos estrechos deberes y á ellos seguramente no faltará nadie.

Al través de las duras pruebas porque hemos pasado viendo mermar incesantemente nuestra preponderancia y aquel legendario poderío del cual no quedan ya más que los tristes recuerdos, todavía perdura y vive para los extraños el concepto de caballeroso y hospitalario que caracterizó siempre al pueblo español.

Pues bien; es preciso que esta cualidad resalte sobre todas, haciendo olvidar nuestra pobreza y la modestia de los festejos proyectados en obsequio á esas altas representaciones de los países amigos.

Seguros estamos de que esta consideración ha de pesar en el ánimo de todos, y que se entablará un patriótico pugilato para recibir y agasajar á esos ilustres huéspedes.

Así lo exijen y así lo aconsejan las tradiciones de nuestro carácter y los deberes de una nación culta.

Pedimos á Dios que ni el más leve incidente enturbie las naturales alegrías de estos momentos, y que al regresar á sus países esos egregios príncipes y esas misiones extraordinarias venidos á Madrid con motivo de la jura del Rey, fecha histórica en la vida de nuestro pueblo, solo lleven aquellas gratas impresiones de su estancia entre nosotros, y recuerden siempre el nombre de España como se recuerda la desgracia soportada con heróica resignación.

Bien venidos sean, pues, nuestros ilustres huéspedes que el pueblo español se honra mucho acogiéndoles por algunos días bajo el glorioso pabellón rojo y gualda.

Cumpleaños

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños el insigne Príncipe de la milicia y venerable Presidente de la Academia Española, Excmo. Sr. Conde de Cheste.

Coincide esta fiesta de familia con otra solemnidad nacional, con la proclamación del Rey D. Alfonso XIII; y el ilustre anciano tan amante siempre de su patria, recordará con pena, en el ocaso de su larga y gloriosa vida, aquella otra España á la que él sirvió con tantos entusiasmos en días más venturosos; y la simpática figura del joven Monarca que mañana ha de hacerse cargo de la difícil misión de gobernar el Reino, traerá á su memoria el recuerdo de aquellos otros antepasados augustos de D. Alfonso XIII, á cuyo servicio siempre estuvo la espada vencedora en Cheste.

Segovia, á la cual profesa el insigne Presidente de la Academia Española los más puros y entusiastas afectos, y de la cual hizo en días de amargura para todos su segunda patria, hoy envía por nuestro conducto un mensaje de gratitud y cariño á ese venerable anciano, y hace votos porque Dios prolongue su vida para que sirva de testigo elocuente de nuestras glorias pasadas, y sea claro espejo en donde puedan mirarse la hidalguía castellana y el verdadero patriotismo.

CRONICA

La atracción de Madrid.

Los pueblos, los tranquilos pueblos no muy lejanos de las estaciones de la vía férrea, aquellos donde la vida se desliza con la monotonía de un arroyo que jamás se aparta de su cauce y lleva siempre la misma corriente, pero, en cambio, el aire es tan sano que colora de rosa las megillas y ensancha el pecho, el pan moreno cría sangre rica, el sueño tiene la pesadez del plomo y las pasiones y la ambición desenfrenadas no suelen corroer el alma con su enérgico veneno; en esos pueblos no lejanos del camino del ferrocarril reina ahora desusada agitación y las familias que tienen cinco duros de sobra, ahorrados sabe Dios con cuantas privaciones, orren deslumbradas hacia la villa y corte, ansiando recrearse en las sonoras grandezas y en las fiestas de añejo molde, casi rural, que ofrece la gran ciudad.

Y á Madrid llegan trenes y más trenes con miles y miles de campesinos cuyos rostros tostados, su habla fuerte y sus ademanes toscos van diciendo por las engalanadas calles, rebosantes de aturdidor vaiven, que aun hay arados que labran la tierra haciendo producir gran parte de la riqueza derrochada en los centros populosos.

¿A qué van los aldeanos formando verdaderas legiones á la Villa y Corte? ¿Van á divertirse? ¿Van á aprender algo de lo que no sepan, á cambio de su dinero ganado á fuerza de puños, resistiendo las inclemencias de la atmósfera, roidos siempre por la zozobra de si el verano será pródigo ó cruel para su trabajo hercúleo y paciente? ¿Les reportará el viaje algún beneficio, alguna mejora en su vida humilde?

Nada de eso. Por sus padres, sus abuelos, fueron si pudieron, á Madrid por San Isidro, y ellos van también empujados por la rutina, esa fuerza que continúa convirtiéndolos en autómatas, y van también este año á Madrid atraídos por las fiestas de la coronación.

Y tales son las causas de que sus ahorros de todo el año, cándidamente los inviertan en beneficiar á poderosas compañías de transporte, en adquirir cuatro cachivaches de relumbrón, comiendo insustanciales y sospechosas viandas que no les alimentan como el pan moreno del pueblo, y respirando un aire que aprieta el pecho y les seca la garganta.

Y cuando vuelvan á sus hogares, no dirán que lo pasaron mal, que no disfrutaron de los esplendores de la gran ciudad, pero el buen juicio instintivo que no suele abandonar al campesino, le dirá para sus adentros:

—Colás, vamos á cuentas. ¿A qué fuiste á Madrid? Te has gastado los cuartos que tanta, tanta falta te hacen para las necesidades de tu casa ¿y qué sacaste en limpio? Has andado por unas calles muy hermosas viendo cosas muy relucientes y de muchos colores, con la mano en el chaleco por temor de que te roben, ahogándote entre el gentío, siempre sobresaltado porque viene un tranvía ó un coche, que se te echan encima en un decir Jesús; cuando te has detenido delante de cualquier grandeza que te llenó de pasmo, se reían de tí, y á empujones te llevaron de un lado para otro; y socaliña por aquí, sos liña por allá, sordo del ruido que no paraba ni de día ni de noche, trangando polvo, doliéndote la cabeza y con asco en el estómago, has visto de nuevo la casa de tu pueblo como el que se muere de sed vé el agua fresca y limpia de la fuente. Y ahora otra vez á trabajar, á trabajar como una bestia, que para eso has nacido, y á esperar como se espera una nube de granizo, al recaudador de la contribución, y si pronto te mueres, mejor para tí.

SILVERIO DE OCHOA.

LA REGION

AVILA

Son tantas las personas que de esta capital y su provincia van á Madrid con motivo de las fiestas de la jura del Rey que el martes fué preciso formar un tren especial, para que lo ocuparan los alumnos de la Academia de Administración militar y otros viajeros.

ZAMORA

Ha sido nombrado notario de Villanueva del Campo, D. Eduardo Zarandona Valentín.

—Ha tomado posesión de una auxiliaría de la Escuela graduada de esta capital, Doña Luisa Robusted Alvarez que la obtuvo por oposición en las últimas verificadas en Salamanca.

SALAMANCA

Procedente de Madrid ha regresado á Ciudad-Rodrigo, el senador vitalicio señor Sánchez Arjona.

—Dicen de Béjar que ha caído una buena nevada y que las heladas han causado daños de mucha consideración en los campos.

—Dicen de Ciudad-Rodrigo que se encuentra enfermo de cuidado el capitán retirado del Cuerpo de Oficinas militares D. Mariano Rubiales de las Cagigas.

BURGOS

En el barrio de Miñón, de Santibañez Zarzaguda, ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose arreglando unos árboles el vecino Rufino Peña, se desgajó una rama y cayó aquél al suelo, causándose tan graves heridas que ha dejado de existir en el día de ayer.

—En Miranda de Ebro han sido obsequiados con un banquete por sus amigos, D. Aureliano Villarreal y D. Hilario Martínez, autores de la zarzuela titulada «La Pancha», que con tanto éxito se estrenó recientemente en aquella villa.

La fiesta resultó muy animada, y á la hora de los brindis hiciéronse votos porque el triunfo alcanzado por los señores Villarreal y Martínez, sea precursor de otros muchos y tan legítimos como éste.

VALLADOLID

Disturbios estudiantiles

El rector de la Universidad literaria, D. Vicente Sárraga, recibió un telegrama del ministro de Instrucción pública, contestando al que en nombre del cuerpo escolar dirigiérale días anteriores.

El telegrama manifiesta la imposibilidad de acceder á lo solicitado por los estudiantes de esta capital.

Esta contestación parece ser que levantó una gran marejada y excitó en alto grado los ánimos, haciendo pensar en la posibilidad de nuevos disturbios.

Desgraciadamente los angurios se vieron confirmados plenamente el martes.

Por la mañana reuniéronse los estudiantes, con el objeto de protestar de la denegación de su súplica.

La protesta lejos de ser lo pacífica que debiera esperarse adquirió los caracteres de una algarada, y en grupos compactos dirigiéronse por diversas calles á la de Santiago, donde estuvieron un rato frente á la casa del rector señor Sárraga.

En la calle de Santiago dividiéronse en dos grupos uno de los cuales se disolvió, y el otro en actitud levantisca dirigióse á la Acera de San Francisco.

Próximamente á las doce y media de la mañana, y cuando mayor era la animación del paseo de la Acera, presentáronse los estudiantes dando gritos subversivos de ¡abajo Romanones! ¡viva la república! y ¡abajo los Borbones! acompañando los gritos con música de «La Verbena de la Paloma.»

El pánico que se produjo fué grandísimo.

Los comercios bajaban rápidamente sus trampas, las señoras corrían asustadas de un lado para otro, y todos buscaban refugio en tiendas y portales.

Al poco tiempo aumentó considerablemente el terror de los circunstantes viendo llegar la fuerza de la Guardia civil de á caballo, que fué acogida con silbidos, y que tomó posiciones en la Plaza Mayor.

Parece ser que la Guardia civil estaba dispuesta, pues según rumores llegados hasta nosotros, el Gobernador tenía noticias de lo que iba á suceder.

En el lugar de los sucesos se personó nuestra primera autoridad civil, que tenía órdenes terminantes del ministro de la Gobernación de reprimir cualquier manifestación á todo trance.

Después de algunas cargas, y cerca de la una y media, se retiró la benemérita, quedando aún muchos corrillos que comentaban calurosamente lo ocurrido.

Desde Barcelona

La última hazaña de los catalanistas ha sido de esas que forman época. Está visto que caminan de resbalón en resbalón, y se extrañan después de que sus doctrinas no hayan encontrado eco en las demás regiones españolas ¿y cómo han de encontrarlo, si ellos mismos son los mayores enemigos de sus propias ideas? ¿si con sus actos apasionados é irreflexivos, son ellos la verdadera causa de que en todas partes se les mire con prevención y antipatía?

El hecho de los Juegos Florales, es de todos conocido.

Celebrábase dicha fiesta el domingo 4 del actual, y antes de empezar y cuando estaban ya reunidas todas las autoridades, el capitán general quiso enterarse del adorno del local, manifestando que si en el mismo no había bandera de ninguna clase, podía darse comienzo al acto, lo mismo que en el caso de que habiendo banderas, estuvieran las catalanas mezcladas y unidas con las españolas; pero que si todas las banderas fueran catalanas, como así sucedía, se pusiera inmediatamente y en sitio visible, una bandera española.

Así se hizo; pero al irse á colocar la bandera española en la galería de frente al estrado, la bandera fué recibida con silbidos por parte de la concurrencia y tuvo que ser en el acto retirada.

En vista de esto, suspendióse en el momento la fiesta y se obligó al público á desalojar el local, encargándose la policía y la guardia civil de que no se formaran grupos á la salida.

Fueron detenidos tres jóvenes, uno de los cuales ha sido ya puesto en libertad, por no resultar cargo ninguno contra él, y los otros dos, según se dice, serán juzgados en la próxima semana por el Consejo de Guerra.

Dicen los catalanistas y lo creo,

que los que silbaron fueron muy pocos, y realmente la silba, no fué una silba estrepitosa y monumental; pero es lo cierto, que los que no silbaron consintieron el hecho sin la menor protesta y cabe preguntar ¿porqué, si eran la mayoría, la casi totalidad, no ahogaron con sus aplausos los silbidos de tres ó cuatro fanáticos extraviados? Ellos lo sabrían, porque yo no me atrevo á contestar.

El señor alcalde visitó á las autoridades para protestar de lo ocurrido.

También visitaron á las autoridades los diputados catalanistas señores Rusiñol y Domenech, pero estos, no para protestar de los hechos, sino para pedir la libertad de los detenidos.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró, en el martes siguiente, el alcalde Sr. Amat, hizo uso de la palabra consignando nuevamente su más enérgica protesta por los hechos ocurridos el domingo, y lamentando que hubiera sido silbada una bandera, bajo cuyo amparo, según dijo, se consideraría siempre muy honrada la corporación municipal.

Se adhirió á las palabras del señor alcalde, en nombre de la minoría conservadora el concejal señor Lluch, pero los concejales catalanistas, á quienes más que á nadie correspondía haber hablado, para defenderse de un cargo que con razón ó sin razón, solo contra ellos y su partido podía formularse, permanecieron en silencio.

El lunes último á las tres de la madrugada, sintióse en esta capital un pequeño terremoto.

El movimiento subterráneo duró únicamente de dos á tres segundos y sus efectos se redujeron á trepidación de cristales y cierre de puertas.

Esto último, solamente en los sitios en que el terremoto fué más perceptible.

Las noticias que de Manresa y Tarrasa se reciben de la acogida que en dichos puntos se ha dispensado á los ministros de Agricultura y de Instrucción Pública, son satisfactorias, y de ellas se desprende que el recibimiento hecho al Sr. Conde de Romanones ha sido más cordial y afectuoso que el dispensado al Sr. Canalejas, y eso que este último para atraerse simpatías ha apelado al conocido sistema de halagar las pasiones de todos.

El alcalde de esta ciudad, presidiendo una comisión de concejales de este ayuntamiento, pasó respectivamente á Tarrasa y Manresa para saludar á dichos señores ministros en nombre de Barcelona.

PABLO SÁENZ

10 de Mayo de 1902.

Comisión provincial

Esta Comisión, en sesión celebrada el miércoles último, acordó:

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruído por D. Lucio Fraile Gómez, pidiendo su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Valleiado y el abono de las cantidades que le corresponden por el tiempo que ha estado suspenso de dicho cargo.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso promovido por D. José Herranz Martín, vecino de Aldea del Rey, contra la validez de ciertos actos y acuerdos de la Corporación municipal de dicho pueblo.

Autorizar al Sr. Director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación al manicomio de Ciempozuelos del alienado Santos Gómez Velasco, de esta vecindad, con las formalidades acostumbradas.

Autorizar al mismo funcionario, conforme interesa el Alcalde de la capital, para que durante los días de ferias permanezcan abiertos los Establecimientos de Beneficencia, con objeto de que puedan ser visitados por los forasteros y para que la banda de música amenice el paseo en los días 24 al 29 de Junio próximo, ambos inclusive, de seis á ocho de la tarde, recorriendo las calles de la población, tocando diana en los dos expresados días.

Autorizar igualmente al Director de Beneficencia para que la expresada banda de música toque en esta población durante dos horas, en los días 16, 17, 18 y 19 del actual, con motivo de las fiestas de la coronación del Rey.

Ampliar á los capataces de carreteras provinciales, ordenanzas de la Corporación y empleados que cobran de fondos provinciales y cuyo sueldo no excede de 1.500 pesetas, la concesión del cobro del descuento del mes actual, y acordada para los peones camineros y escribientes.

Formular un segundo pliego de reparos á las cuentas municipales de Etreros (1893 á 94 y 1894 á 95), Codorniz (1897 á 98) y Tolocirio (1891 á 92, 1892 á 93, 1893 á 94 y 1894 á 95).

LA JURA DEL REY

CEREMONIAL

que ha de observarse en la solemnidad del juramento que, conforme al artículo 45 de la Constitución de la Monarquía, ha de prestar antes las Cortes el día 17 del corriente mes S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.)

Primero. SS. MM. el Rey y la Reina Regente, acompañados de la Real Familia, saldrán de Palacio á la una y media de la tarde, dirigiéndose por la plaza de Armas, saliendo por la puerta central de la verja, plaza de la Armería, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo al Palacio del Congreso.

Segundo. Veintiún cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. y Real Familia de Palacio.

Tercero. Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera.

Cuarto. SS. MM. y Real Familia serán recibidos y despedidos en el Palacio del Congreso por comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores en la forma acostumbrada.

Quinto. Una vez en presencia de las Cortes, S. M. el Rey pondrá su mano derecha sobre los Santos Evangelios y hará por sí mismo el siguiente juramento:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

Sexto. Veintiún cañonazos anunciarán el acto acto solemne de prestar S. M. el Rey el juramento.

Séptimo. S. M. el Rey, S. M. la Reina viuda y Real Familia se trasladarán acto continuo á la iglesia de San Francisco, donde se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias, dirigiéndose á dicha iglesia por la Carrera de San Jerónimo, por la izquierda de la fuente de Neptuno, Salón del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, calle del 7 de Julio, á entrar en la plaza Mayor por el lado derecho, calle de Toledo, plaza de la Cebada por su lado derecho, Puerta de Moros, Carrera de San Francisco al templo de este nombre. Terminado el acto religioso, continuará la comitiva regia por la calle de Bailén, atravesando el Viaducto de la calle de Segovia, calle de Bailén, plaza de la Armería, puerta central de su verja, y plaza de Armas al Palacio Real.

Octavo. Una salva de 21 cañonazos anunciará la entrada de SS. MM. y Real Familia en Palacio.

Las Mesas de los Cuerpos Colegisladores, en virtud de la autorización concedida por éstos, han acordado el siguiente

CEREMONIAL

que ha de observarse en la sesión regia que se celebrará el día 17 del corriente, á las dos de su tarde, en el Palacio del Congreso de los Diputados, con ocasión del juramento que ha de prestar S. M. el Rey ante las Cortes de guardar la Constitución y las leyes, con arreglo á lo dispuesto en el art. 45 del Código fundamental de la Monarquía.

Artículo primero. Reunidos las Cortes en el día y horas indicados en el Palacio del Congreso, al que asistirán los senadores y diputados de uniforme ó en traje de ceremonia, el presidente, que será el de mayor edad de los dos Cuerpos Colegisladores, conforme á lo que determina su ley de Relaciones, abrirá la sesión y dispondrá que uno de los secretarios lea el art. 45 de la Constitución, los de este ceremonial y las listas de las comisiones encargadas de recibir y despedir á SS. MM. y Real Familia cuyas comisiones habrán sido nombradas en cada Cuerpo Colegislador conforme á su reglamento, invitándolas á estar dispuestas para el desempeño de sus respectivos encargos y suspendiendo entre tanto la sesión.

Artículo segundo. Luego que se anuncie la próxima llegada de Sus Majestades y Real Familia al Palacio del Congreso, la comisión, compuesta de 12 senadores y 12 diputados, acompañada de dos secretarios y precedida de dos maceros, saldrá á la puerta principal del edificio para recibir á SS. MM. y les acompañará hasta el trono. Las otras comisiones nombradas al efecto acompañarán á los demás individuos de la Real Familia.

Artículo tercero. Al entrar Sus Majestades y Real Familia en el salón, se levantarán los senadores y diputados, y permanecerán en pie hasta que SS. MM. tomen asiento en el trono y S. M. la Reina Regente pronuncie la fórmula «Sentaos.»

Los jefes de Palacio que acompañen á SS. MM. se colocarán en pié al lado izquierdo del trono, y al derecho el Consejo de ministros y el presidente del Senado.

El resto de la comitiva quedará en la puerta que da acceso al estrado preparado al efecto, en el cual, también al lado derecho de Trono, se colocará una silla para el presidente de las Cortes, que la ocupará mientras SS. MM. y la Real Familia estén en ellas, y una mesa y los correspondientes asientos para cuatro secretarios.

Artículo cuarto. Para el acto del juramento de S. M. el Rey, el presidente y los dos secretarios de las Cortes más antiguos subirán al Trono, y el presidente pronunciará estas palabras: «Señor, las Cortes, convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir á V. M. el juramento que, con arreglo al art. 45 de la Constitución del Estado, viene á prestar de guardar la Constitución y las leyes.» Dicho esto, el presidente se pondrá á la derecha de S. M. y los secretarios enfrente, teniendo abierto el libro que contenga la fórmula del juramento. El presidente tendrá en sus manos el libro de los Evangelios, y levantándose S. M. y poniendo la mano derecha sobre él, pronunciará la siguiente fórmula:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

Durante todo este acto, los senadores y diputados y demás circunstantes estarán en pie.

Artículo quinto. Acabado el juramento, SS. MM. volverán á sentarse en el Trono, tomando también asiento la Real Familia y los senadores y diputados, y el presidente y los secretarios volverán á sus respectivos puestos, diciendo desde el suyo el presidente las siguientes palabras:

«Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes».

Artículo sexto. Concluído este acto, se retirarán SS. MM. y Real Familia con las mismas ceremonias con que fueron recibidas.

Artículo séptimo. Mientras sus majestades y Real Familia estuvieren en las Cortes, todas las personas de cualquier clase que se hallen en las tribunas permanecerán en pie.

Artículo octavo. En la recepción y colocación de la Real Familia que asista al acto, se observará el ceremonial practicado en las demás sesiones regias de apertura de las Cortes.

Las fiestas de Madrid

Hoy se celebrarán las siguientes:

A las diez y media de la mañana.—Inauguración del concurso internacional de Polo y el Hipódromo.

A las once de la mañana.—En Palacio. Ceremonia para la imposición á S. M. el rey de la Orden inglesa de la Jarretiera.

A las dos de la tarde.—En Palacio. Imposición á S. M. el rey de la Orden noruega de los Serafines y de la Orden persa de los Agdas.

A las tres y media de la tarde.—Carreras de caballos en el Hipódromo.

Por la noche.—Banquete en Palacio en honor de las misiones extraordinarias.

Iluminación general en Madrid y en el Retiro.

El Excmo. Sr. Conde de Cheste

Gloria de España, príncipe en la milicia y en las letras, hoy cumple noventa y cuatro años.

El campo de batalla fué testigo de su gentileza y bizarría, siendo aún casi adolescente.

En los llanos de Cheste, su heróico comportamiento le hace inmortal en la historia patria. Su lealtad acrisolada, su alta alcurnia de vireyes, sus lauros en los combates, le colocan por derecho propio entre los más esclarecidos guerreros. Literato eminente, poeta eximio de galanura inimitable, pasó hace tiempo por sus méritos á la presidencia del Senado helénico en las letras.

Quiera el cielo concederle aún muchos años que cumplir, entre la veneración y el cariño sincero que aquí se le profesa.

FERNANDO RIVAS

16 Mayo de 1902.

LOS FESTEJOS

Como ya indicábamos á nuestros lectores, parece que va á tener alguna alteración el número que había anunciado para el día 18 en la plaza de toros.

Por dificultades materiales de última hora, dificultades que tienen mucha disculpa dado el carácter gratuito de los festejos y el poco tiempo de que se dispuso para organizarlos, es favorable que haya que suspender el número del carrousell y el que estaba á cargo de los niños del Hospicio. Estos dos números, con los que desde luego se contaba, necesitan larga preparación que no ha habido tiempo de llevar á cabo.

Respecto al Orfeón, dado el fin filantrópico de las fiestas, y accediendo á las indicaciones de las autoridades y socios protectores, cantará en obsequio á sus paisanos en el Kiosco de la Plaza Mayor en la noche del domingo.

Vánse, pues, realizando en lo posible los acuerdos de la junta y sabemos que en cumplimiento de lo acordado en la reunión que tuvo lugar en el despacho del Sr. Gobernador civil, esta digna autoridad ha llamado al Tenedor de libros del Monte de Piedad con objeto de manifestarle que parte de la suscripción popular será para desempeñar algunas partidas, con especialidad máquinas de coser y útiles de trabajo que en el benéfico establecimiento tengan algunos necesitados.

El referido funcionario llevó ayer mismo las listas pedidas.

También en cumplimiento de otro acuerdo de la misma Junta, el señor Serrano, envió al señor Zirraga, depositario de los fondos, la cantidad de 1.519 pesetas, á que ascendía lo que hasta ayer iba recaudado.

Salvo las alteraciones arriba indicadas y la de la música y la iluminación que serán de 8 á 10 en vez de 9 á 11, lo demás sigue lo mismo, trabajándose activamente para la organización de la solemnidad literaria.

Suscripción popular abierta á favor de los pobres de Segovia, con motivo de la jura de S. M. D. Alfonso XIII:

D. Carlos Lecea, 50; D. Ramón de la Vega Arango, 5; D. Julián Carretero, 5; don Mariano Quintanilla, 15; D. Gaspar de Andrés, 10; Excmo. Sr. Marqués del Arco, 1.000; D. Mariano Lanchares, 10; don Epifanio Ralero, 10; D. Justo Maeso, 5; D. Pantaleón Esteban, 5; Doña Felisa Rojo, 5; D. Demetrio Láinez, 5; señora Directora de la Escuela Normal, 5; señor Inspector de primera Enseñanza, 5; don Cándido Rey, 5; D. Gustavo Monpín, 5; D. Segundo Sastre, 10; D. Saturio Entero, 10; Excmo. Sr. Conde de Cheste, 125; D. José Calderón, 5; Sr. Conde de Cantera, 10; D. Antonio Candamo, 10; Secretario de la Audiencia Sr. Bascón, 5.

Total, 2.614 pesetas.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Sr. Arcipreste y párroco de Sepúlveda, el ilustrado presbítero, D. Eugenio Chaves.

Se encuentra en esta capital el rector del seminario de Jaca, nuestro distinguido amigo y paisano, D. Mariano Martínez, á quien enviamos afectuosa bienvenida.

Sociedad de automóviles de Segovia, á la Granja y Riaza

En el próximo verano empezará esta sociedad, la explotación de sus lineas de servicio público de automóviles entre Segovia, la Granja y Riaza.

Es probable se extienda dicho servicio también al trayecto comprendido entre Aranda de Duero y Madrid.

Es Director Gerente, el ingeniero don José de Buenaga y la empresa radicará en Madrid, estableciendo billetes combinados desde varios puntos de la provincia á la Corte, con el ferrocarril del Norte.

Después de permanecer algunas horas en esta capital, ha regresado á Santa María de Nieva, nuestro querido amigo don Eusebio Ayuso, activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS, en aquella villa.

Bien venido

Ha llegado á Segovia D. Antonio Espila, inteligente funcionario de la secretaría particular del Subsecretario del ministerio de Hacienda.

Sea bien venido el Sr. Espila, quien se hospedará en la Granja, en casa de su amigo, el secretario de aquel Ayuntamiento D. Primo Aparicio.

La iluminación

Anoche á las once se verificó la prueba de la iluminación eléctrica en la fachada del Ayuntamiento.

Numeroso público presenció las pruebas que resultaron muy satisfactorias.

La novedad

Con motivo de ser ayer día de mercado, fué mucho el público que visitó el nuevo Comercio de Pañería recientemente establecido en la calle de Melitón Martín, núm. 2, esquina á la de San Martín.

Muchos forasteros admiraron el bonito surtido de aquellos géneros, que llaman la atención de cuantas personas los ven.

En el día de hoy se ha encargado del mando del Gobierno militar, el Excelentísimo señor General, D. Diego Ollero y Carmona.

Ha sido destinado al Archivo general militar, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Antonio Valverde Prior.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrije con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La glosopeda

Se ha presentado esta epizootia en las reses vacunas de Fuentidueña y en el ganado lanar de Valle de Tabladillo, habiendo adoptado los ayuntamientos de ambos pueblos las posibles precauciones para evitar el contagio del mal.

Se ha encargado interinamente de la jefatura de Obras públicas de la provincia, el ingeniero primero D. Alfonso Rojo.

Ha sido destinado al Archivo general el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Antonio Valverde Prior, que prestaba sus servicios en el Gobierno militar de Cádiz.

—El oficial de la misma clase afecto al Archivo, D. José Cruz Jiménez, pasa á situación de excedente en la primera región.

Para los pobres

Hoy á las cuatro de la tarde serán repartidas en la Plaza de Toros por el Ayuntamiento, 1800 hogazas, constituyendo esta obra caritativa una de las partes del Programa, la más excelente, sin duda, con que dicha corporación solemniza la jura de Alfonso XIII.

Instrucción pública

Por el Rectorado han sido concedidos á D.ª Aurelia Pinilla y Velasco, maestra de la escuela incompleta de Roda, 45 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—La junta central de derechos pasivos ha acordado declarar á D.ª Gumersinda García, viuda del maestro que fué de Valseca, D. Eustaquio Rodríguez, con derecho á disfrutar la pensión de 315 pesetas anuales, que comenzará á percibir desde 6 de Noviembre de 1901.

—Se recibieron ayer en el Gobierno Civil una consulta sobre retribuciones de niños pudientes, que remite el alcalde de Cuevas de Provanco, una relación de niños distinguidos en los exámenes celebrados en Valleruela de Pedraza en Diciembre último, una instancia del maestro de Navas de San Antonio que envía el Rectorado para que quede nom-

bre otro sustituto con título de maestro, durante la licencia que solicita, presupuestos é inventarios escolares de Navares de Enmedio, Torrecilla del Pinar, Cerezo de Arriba, Valdeprados, Arahuetes y Pajares de Pedraza, y copia de la cuenta de material para 1901 de Paradinas.

—Habiendo desaparecido la epidemia de tos ferina que se desarrolló en los niños de Remondo, el cinco del corriente volvió á abrirse la escuela pública de dicho pueblo.

No reciben

Con motivo de la recepción oficial que el día 17 se celebrará en los salones del Gobierno civil y de la solemne sesión que se verificará en el Ayuntamiento, los señores de Serrano suspenden sus reuniones en la noche del sábado.

Para el próximo lunes está convocada en el Palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo electoral, para tomar algunos acuerdos relacionados con lo rectificación de dicho Censo.

Subastas

El próximo día 20 del actual, á las once y doce de la mañana, respectivamente, se celebrarán en la Diputación las subastas para el suministro de materiales de calzado y de paños, bayetas y frisas, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Según nuestras noticias, el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, acompañado de los representantes en Cortes de esta provincia, visitarán hoy al señor ministro de Gracia y Justicia para impetrar el perdón de los tres sentenciados á muerte por la Audiencia provincial.

Ayer acudió bastante gente de Segovia al cercano pueblo de Valseca donde se celebraba la romería de San Isidro.

Ha sido ascendido á vigilante Jefe de la estación de Logroño, el factor de la Estación de Yanguas, nuestro estimado amigo don Joaquín Aspiroz, uno de los más celosos é inteligentes empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Muy de veras celebramos tan merecido ascenso por el que enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena al señor Aspiroz, quien tantas simpatías ha sabido conquistarse en la tierra segoviana.

Desde ayer 14 se pagó también el mes de Abril á las maestras del partido de la Capital.

Se avisa para que vengan lo antes posible á cobrar.

A la hora de cerrar esta edición llega á nosotros la triste noticia de haber fallecido en esta población, víctima de rápida enfermedad, el conocido industrial, D. Federico García.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Se recibieron ayer los billetes personales instransferibles, á favor de doña Rufina Rodríguez y don Eloy Luengo, designados para representar al magisterio de primera enseñanza de la provincia, en el festival que ha de celebrarse en Madrid el 24 del corriente.

En todos los Gobiernos civiles de la Nación se admitirán hasta las cinco de la tarde del 30 del actual, pliegos para optar á la subasta de productos de Ordenación del primer grupo de montes públicos de la provincia de León.

A cuantas personas vayan á Madrid en estos días nos permitimos recomendarles no dejen de visitar los siguientes establecimientos:

Gran tienda de comestibles y frutos coloniales de Vicente de Frutos, Plaza de la Cebada, 11.

La sastrería de moda de Francisco Fernández Monteserín, tan conocido del público segoviano. Preciados 15, entresuelo.

La chocolatería y fábrica de buñuelos de Mariano Escolar, Jacometrezo, 8.

La fábrica de sombreros de Eugenio Hernán Gómez y la Gran peletería de Salinas y Andrés, Arenal 20, frente á San Ginés.

Ha llegado á Segovia, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la señora doña Adela Pardo de Malagón, hermana de nuestros distinguidos amigos, los oficiales de Artillería don Fernando y don Manuel Pardo.

Sea muy bien venida.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15

En la Pradera

Se está celebrando la tradicional romería de San Isidro.

Hace un día espléndido y á los habituales romeros se han agregado infinidad de forasteros.

Los carruajes no son bastantes para llevar toda la gente y es enorme la muchedumbre que allí celebra con meriendas y baile la festividad del Patrón.

Los trenes botijos

Los trenes botijos llegan atestados de gente.

Se calcula en 25.000 el número de viajeros que ha llegado hoy á Madrid por las distintas líneas.

Las calles están concurridísimas y los tranvías se toman por asalto.

Llegada de Príncipes

Ha sido hermoso el recibimiento que se ha hecho á los Príncipes extranjeros.

En la estación esperábanlos gran parte del Gobierno y muchos generales y personajes de la Corte.

El príncipe de Asturias estaba en el andén.

Las fuerzas hicieron los honores tocando la marcha Real.

Los príncipes saludaron la bandera y después de las presentaciones se dirigieron en carruaje á Palacio donde esperaba la Real Familia.

Una sección de la Escolta real iba en la comitiva cuyo paso presenció la multitud que llenaba las calles del tránsito.

Al pueblo le ha chocado mucho la variedad de uniformes de los ilustres huéspedes.

De política

Canalejas dice que mantiene íntegro su programa, del cual no retira ni una letra, antes al contrario está dispuesto á hacer activa propaganda.

Exministro grave

El exministro liberal don Amós Salvador, está gravemente enfermo á consecuencia de una angina de pecho.

Exposición de pinturas

Se ha inaugurado con gran éxito la exposición de pinturas.

El Conde de Romanones presenció la apertura.

Firma de la Reina

Hoy ha ido á Palacio el general Weyler, quien ha puesto á la firma de la Reina varios decretos, entre ellos algunos de Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al almirante inglés Seymour y al contralmirante austriaco Choriuski.

—Idem cruz de primera clase del Mérito naval á los tenientes de navío italianos Pelloux y marqués de Guerriente.

—Idem de tercera al capitán italiano barón Carlon Gailloni.

—Idem gran cruz del Mérito militar á los generales Forestier (inglés), Moltke (alemán) y príncipe Nicolás (ruso).

—Idem de primera clase á los capitanes ingleses Sorcelles y Frizmaurice, al siamés Sarasiddhy, al griego Pallis, al sueco Dietrich y al teniente portugués Mello.

—Idem de segunda al teniente coronel portugués, Sr. Albuquerque; médico mayor alemán Keitel; teniente coronel italiano, Robablio; coronel siamés Ravajawaliabts.

—Idem de tercera á los coroneles Roffelser (alemán) y Talischel (ruso).

Esta tarde se firmarán las condecoraciones á los príncipes extranjeros y á las personas de su séquito.

Consejo de ministros

Es probable que mañana se reunan los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Sagasta, para resolver exclusivamente, según se nos ha manifestado en un centro oficial, algunos detalles relativos á la jura de D. Alfonso y acerca de otras solemnidades que han de tener efecto después de aquel acto.

La «Gaceta» publica hoy la ley sobre regulación de la circulación fiduciaria aprobada últimamente por las Cortes.

Las misiones extraordinarias en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio el acto de ser presentados á S. M. los enviados extraordinarios que han de asistir á las fiestas de la mayor edad del Rey.

A las diez en punto se dió principio á la ceremonia con la llegada de varios representantes extranjeros; desde esa hora hasta las doce fueron recibidos cuantos se encuentran en Madrid.

Acompañaban á la Real Familia el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio, el cuarto militar de Su Majestad, la alta servidumbre, la dama de guardia marquesa de Revillagigedo y el grande de España de servicio marqués de Comillas.

Las misiones extraordinarias eran presentadas por el introductor de embajadores, marqués de Zarco del Valle, y las acompañaba el respectivo representante de su país residente en esta corte.

En atención al gran número de embajadores, se ha prescindido en este acto de los discursos de costumbre, limitándose á la presentación de las misiones y á la entrega por éstas á S. M. de la carta autógrafa del jefe del Estado que las envía.

Desgracia

En Avila un tren arrolló al hijo del Jefe de la Estación.

La madre del niño fué presa de una fuerte congoja.

La pobre criatura quedó destrozada.

Para las victimas de la Martinica.—4000 que se salvan.

Telegramas de París, dicen que el Rey de Italia, da 25.000 francos para las víctimas de la Martinica, el Papa 20 000 y el estado de Ottawa (América del Norte), ha votado un donativo de 50.000 dollars.

Los buques que se han aproximado á Fort-France han logrado salvar á 4.000 habitantes, que hacen relaciones horriblemente conmovedoras de la catástrofe.

BERMÚDEZ

CHARADA

De pura «prima dos» tengo
el que me guarda la casa;
como muy mal le mantengo,
de «cuitarla se me» cansa.
De mi «todo» corpulento,
árbol de buenas maderas,
corté con unas tijeras
su fruto con sentimiento.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

FLORESTA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 15

Interior	72 20
Amortizable al 5 por 100	93 75
Acciones del Banco	483 50
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	37'45
Londres á la vista	00 00

Boletín religioso

Santos para hoy.

San Juan Nepomuceno, San Peregrino, Santos Ubaldo y Honorato.

CULTOS

El domingo 18, en San Miguel, la sociedad de jóvenes solteros celebrará su fiesta, siendo la Misa de Comunión á las siete y media, y á las diez y media la Mayor Sacramental con sermón á cargo del Presbítero Sr. D. Leandro García continuando expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde en el que predicará el Sr. D. Frutos Yurrita.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Mayo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678 01
Temperatura del aire	11 0
Id. máxima al sol del día anterior	24'0
Id. id. á la sombra	15'0
Id. mínima noche última	3 0
Id. id. á cielo descubierto	1 9
Viento: dirección	N.O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Segunda Enseñanza

Asignaturas de Ciencias

Clase de repaso para los exámenes de Junio.

Canongía Nueva, 19.

Ama de cría

Se necesita una buena para casa de los padres.

Darán razón en la Administracion de este periódico.

Se alquilan

faroles de colores para iluminaciones.

Calle Ochoa Ondátegui, número 18.

✝

EL SEÑOR

DON FEDERICO GARCÍA MARAZUELA

HA FALLECIDO Á LAS CINCO DE LA MAÑANA DE HOY

Á LOS 27 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa doña Petra Trapero, hijas doña María y doña Manuela; su madre doña Manuela; hermanos don Mariano y D. Máximo; padres políticos D. Lope Trapero y doña María Leonor; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará á las nueve de la mañana del sábado 27 del altual, en la Iglesia parroquial del Salvador, y acto contínuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Fernán García, 1; al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas

SOMBREROS Y GORRAS

Se han recibido grandes surtidos para la temporada

Variedad en los colores *eléctricos* última novedad

CLAUDIO MORENO

11 Juan Bravo, 11,

FERRETERÍA
DE
ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas,

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

Emperadores... á 5 y 10 céntimos, según tamaño.
Barras.......... á 5 y 10 id.
Desdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

Bollo pequeño.......... 5 céntimos.
Id. grande.......... 10 id.

INGLES PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

Roscas...... de 200 gramos, á 9 cts.
Bonetes..... de id. id. id.
Cuernos..... de id. id. id.
Trenzas..... de id. id. id.
Bizcochadas. de id. id. id.
Libretas..... de id. id. id.

DE FAMILIAS

Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 cts.
Id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURÍAS

D. Julio Arenas, Pastelería *La Suiza*.—D. Miguel Fernández, Plazuela del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernán García (Azoguejo) 4.—D. Eusebio Tejero, Leones, 38, y D. Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fabrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Gran corsetería Moderna
DE
FELIPE ESTAIRE
81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)
MADRID

Fabricación y venta solamente de corses
Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

Gran salón de peluquería y barbería
DE
LORENZO MONEDERO
Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID
ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS
Servicio 25 céntimos

Novedades para señoras
Casa de moda en (MADRID)
34, ATOCHA, 34.
Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA
EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.
PAÑUELOS DE MANILA
Pedro Barrio, 34, Atocha, 34
—MADRID—

LA PALMA ESPAÑOLA
Gran Fábrica de gorras
DE
MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA
Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE
30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

Comestibles y frutos coloniales
DE
VICENTE DE FRUTOS
11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**
Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.
Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.
Especialidad en los chocolates de la casa
11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA
Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 58 de la de *Larans en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.
Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:
Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.
Las tan recomendadas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**
Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

SASTRERÍA DE MODA
DE
Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.
Se confecciona toda clase de prendas para caballero.
Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.
15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo
Madrid.

CHOCOLATERÍA
Y
Fábrica de buñuelos
DE
Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8
Madrid.

LA BURGALESA
ZAPATERIA
DE
PIO GARCIA
45, CALLE DE JUAN BRAVO, 45
SEGOVIA

En este nuevo establecimiento hallará el público un buen surtido de toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños.
También hay y se hace á medida, calzado para militar.
Especialidad en la medida y para pies de alguna deformidad.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Se venden
280 carneros de la propiedad de Juan Díez, en Aldea del Rey.
El que quiera tratar en ellos puede pasar á verlos.

Retratos de S. M. el Rey
iluminados al cromo. Tamaños 1 metro de alto por 0'71 centímetros de ancho, á
6 PESETAS EJEMPLAR
y de 42 por 33 centímetros, á
50 CÉNTIMOS EJEMPLAR
Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10.

Modelación
En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

PELETERÍA
Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.
Cinturones y corbatas fantasía para señoras.
Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA
Reforma y conservación de prendas de piel.
SALINAS Y ANDRES
20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).
—Madrid.—

FABRICA DE SOMBREROS
Eugenio Hernán Gómez
Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades
EN HONGOS Y FLEXIBLES
de las mejores Fábricas de España y Extranjero
SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS
7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado
Domiciliada en Barcelona
Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad
Don Juan Soler Vilarasau
Capital elevable á 1.000.000 de pesetas
Dirección y Oficinas, calle de la Princesa. 52
DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid Preciados 64, y al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.
NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central **25, MONTERA,**

LA UNIÓN SEGOVIANA
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
CIRIACO PERELA É HIJOS
Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.